



**COMERCIANTES EXIGEN EL DERECHO A TRABAJAR. LAS  
AUTORIDADES DEBEN DEDICARSE A RECUPERAR LA  
AUTORIDAD, EL ORDEN Y ELIMINAR RESTRICCIONES  
INNECESARIAS: FENALCO**

- **Las pérdidas durante los últimos días de paro y vandalismo son incalculables**
- **Después de lo vivido en los últimos días en las calles, no tiene sentido seguir restringiendo a los que trabajan y generan empleo guardando los protocolos de bioseguridad**

FENALCO hizo un llamado urgente a las autoridades a recuperar la autoridad y el orden de las distintas ciudades del país. Así mismo para que se levanten las medidas restrictivas innecesarias, que siguen afectando el desarrollo de la vida productiva y la generación de empleo.

El Presidente de FENALCO, Jaime Alberto Cabal se refirió a la preocupante situación que viven las empresas colombianas, no sólo por el exceso de medidas para contener el avance de la Covid-19, sino por el paro nacional y el vandalismo que vive el país y en el que uno de los mayores afectados ha sido el comercio



formal.

“Exigimos el derecho a trabajar. Las pérdidas son incalculables es el momento de levantar medidas innecesarias como, toques de queda, horarios restringidos, ley seca, pico y cédula, entre otros y que podamos continuar nuestro trabajo y la generación de empleo en el país. Después de lo que hemos visto en estos días, invitamos a los mandatarios a trabajar con la fuerza pública para recobrar la autoridad”

“La mejor manera de recuperar las cuantiosas pérdidas causadas por el vandalismo y la violencia es permitiendo que las empresas organizadas con los protocolos de bioseguridad, como el comercio y restaurantes, entre otros, puedan trabajar y reactivarse sin tanta restricción innecesaria e ineficaz como las que actualmente tenemos” concluyó el vocero de los comerciantes.